



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SANTA ROSA  
EL ORO - ECUADOR



**ALCALDIA**

Ofic. N°216 GADM-SR. AL  
Santa Rosa, 07 de marzo del 2018

Señores/as  
**REPRESENTANTES DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA**  
Presente.-

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles las respuestas en físico y digital, formuladas en función de las preguntas que hizo la ciudadanía en la Consulta Ciudadana realizada el 20 de febrero, las mismas que han sido contestadas por el Gad y sus empresas públicas para su revisión y aprobación, que luego serán expuestas en la Audiencia de Rendición de Cuentas a efectuarse el 20 de marzo del presente año.

Particular que pongo a su conocimiento, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Ing. Clemente Bravo Riofrio  
ALCALDE DEL CANTÓN



Recibido  
  
15:28  
7/03/2018

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN LA CONSULTA CIUDADANA AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA- PERIODO 2017**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- El asfaltado inconcluso en los Ceibos el Alcalde se comprometió con los moradores en la campaña 2014 culminar dicha obra. Queremos saber, ¿por qué no ha llegado lo ofrecido?</p>	<p>1.-Cada año a la Parroquia Nuevo Santa Rosa se la atiende con asfalto, en la ciudadela los ceibos hasta la actualizad se ha asfaltado el 95 por ciento de sus calles y ahora hemos priorizado los barrios donde no existe asfaltado como: Bosque 1 y Los Cactus donde se ha mejorado las vías con colocación de mejoramiento, base y sub base y muy pronto se iniciará la colocación de carpeta asfáltica.</p>
<p>2.- Barrio Tnte. Hugo Ortiz obra inconclusa del asfalto de las calles Pastaza y Napo y sus intersecciones, cuando se concluye la obra.</p>	<p>2.- En lo que va de finales del año 2017 en el barrio Tnte Hugo Ortiz el DPTO. de OOPP ha priorizado las calles del mismo en la cual se ha colocado mejoramiento, base y sub base en una longitud de 2 km, incluido sistema de alcantarillado y AAPP y en lo que va del 2018 estamos trabajando en 2 km adicionales, posteriormente se colocará la carpeta asfáltica.</p>
<p>3.-Los moradores tienen malestar por las vías que están en pésimas condiciones ya que no hacen un gesto por la ciudadela abandonada (Febres Cordero).</p>	<p>3.- A pesar de que en la ciudadela existen la cantidad de 60 viviendas, se ha construido 12000 M2 de asfaltado, además del lastrado de algunas calles; además cuentan con el servicio de AAPP, no se ha continuado colocando asfalto por falta de alcantarillado de los cuales estamos haciendo los estudios en los actuales momentos.</p>
<p>4 ¿Por qué nuestra ciudadela San Marcos no ha sido tomada en cuenta para el mejoramiento de asfalto en el</p>	<p>4.- En San Marcos se encuentra asfaltado los ingresos principales del recorrido del bus y en el 2018 se</p>

<p>presupuesto del 2017 y si en este 2018 está presupuestado, para cuando iniciará los trabajos?</p>	<p>encuentra planificado incrementar unas calles adicionales, trabajos que iniciarán en los próximos días.</p>
<p>5.- En el barrio Simón Bolívar falta de relleno en las calles con el consecuente problema en el invierno se convierte en pozas intransitables y que por eso las viviendas se inundan. ¿Cuándo nos piensan dar solución a este problema?</p>	<p>5.- El Barrio Simón Bolívar, ha sido atendido con relleno y asfaltado el recorrido del bus y algunas calles adyacentes, incluido el sistema de agua potable y alcantarillado, y se ha planificado continuar los trabajos en el año 2019.</p>
<p>6.- ¿Por qué no se ha hecho el arreglo de la calle principal y lastrada de las calles transversales?</p> <p>6.1.- ¿Qué pueden hacer para seguir en este proyecto o si ya culminó el tiempo del proyecto?</p> <p>Barrio El Arenal y La Unión?</p>	<p>6.- Se viene lastrando permanentemente las calles de Puerto Jeli; lo que está por lastrar se encuentra incluido en el presupuesto de este año.</p> <p>6.1.- No se coloca aún el asfalto porque en la actualidad se está diseñando el estudio del sistema de alcantarillado.</p>
<p>7.- ¿Cuándo usted se compromete a darnos solución al problema de inundación en este sector de Puerto Jeli, barrio Central?</p>	<p>7.- Los puertos marítimos por lo general están sometidos al incremento de las mareas por el calentamiento global, pese a eso la municipalidad ha diseñado un puerto marítimo pesquero y turístico; y en el momento que se construya beneficiará a todo Puerto Jeli.</p>
<p>8.- Por la falta de cumplimiento en la entrega de material para el relleno no se puede dar paso a la construcción de la cancha deportiva de la Cdla. Anabolena ya que está dentro del presupuesto 2017.</p>	<p>8.- Se ha colocado más de 100 viajes de material y seguiremos colocando el relleno y posteriormente se construirá la cancha del sector.</p>
<p>9.- ¿Por qué no se garantiza la accesibilidad a los grupos de atención prioritaria a las oficinas que conforman el Sistema de Protección como el</p>	<p>9.- Para solucionar este problema hemos decidido trasladar las oficinas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos a la terminal terrestre.</p>

Consejo Cantonal?	
10.- En el barrio Miguel Concha Álvarez debemos saber cuándo serán abiertas estas calles antes mencionadas, ya que en este sector viven moradores en malas condiciones de vida.	10.- En el barrio Miguel Concha Álvarez se ha regenerado más del 90 por ciento de sus calles con servicio de agua potable y alcantarillado sanitario y en este año vamos a continuar con el mejoramiento de vías.
11.- En la ciudadela Quitumbe Señor Alcalde usted ofreció en campaña solucionar este malestar de inundación. Quiero saber, ¿cuándo nos podrá ayudar al respecto?	11.- Existe un proyecto para la construcción de una alcantarilla tipo cajón y colocación de una línea de tubería de 800mm de aguas lluvias y lo estamos gestionando a través de la Secretaria del Agua SENAGUA porque los costos son elevados. El proyecto integral tiene un costo de 10 millones de dólares.
12.- En la ciudadela Vite Coronel. ¿Por qué no se culmina el relleno de las calles que faltan ya que están sacando material en otras ciudadelas, para terminar con las pozas que ocasionan un foco infeccioso para la salud de los más vulnerables que son niños y un solar que está en la avenida Joffre Lima que es un basurero que arrojan animales muertos que se obligue a rellenar o limpiar ya que nunca lo hacen?	12.- Se ha rellenado muchas calles de la ciudadela, faltando algunas que serán programadas. El empozamiento es en los solares demasiado bajos que con el relleno de las calles han quedado más bajas aún.  La comisaria viene permanentemente notificando y sancionando a los propietarios de los solares abandonados.
13.- En la ciudadela Las Palmeras, calle Abdón Calderón de acuerdo a la planificación cada que tiempo se debe realizar la limpieza de las calles sin asfalto, necesarias para transitar ya sea vehículos o peatones.	13.- Es importante señalar que en esta calle se ha construido el sistema de alcantarillado y se viene realizando la limpieza de calles se realiza trimestralmente con la motoniveladora.
14.- ¿Por qué en nuestro cantón no existe un parque infantil incluso para	14.- Pese a las condiciones económicas que atravesamos los gobiernos locales, en Santa Rosa y en las cabeceras

discapacitados como hay en Cuenca?	parroquiales se han construido modernos parques con juegos infantiles con accesibilidad para personas con discapacidad. Incluso estamos construyendo otro parque infantil en el barrio Calderón.
15.- ¿Por qué en nuestro cantón no existe una guardería para adultos mayores?	15.- Por los costos de operación, mantenimiento y prestación del servicio, pese a eso el GAD Municipal en convenio con el MIES viene atendiendo a 300 Adultos mayores en distintos sectores del cantón.
16.- ¿Por qué no se ha formulado una agenda cantonal de políticas públicas para los grupos vulnerables?	16.- Hasta al momento se ha trabajado en la formulación de políticas públicas para la erradicación del trabajo infantil y para la regulación de los espectáculos públicos que no afecten el interés superior de niñas, niños y adolescentes de nuestro cantón. Como también se cuenta con la propuesta de la Agenda cantonal para la Igualdad de los grupos de atención prioritaria 2018-2021.
17.- ¿Durante este año 2018 existe presupuesto para el mejoramiento vial y asfaltado de las calles que aún faltan en la ciudadela El bosque 2?	17.- Se está asfaltando todos estos sectores: Paraíso, Jardines de Conchales y Bosque 2, de manera priorizada y por fases anuales.

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN LA CONSULTA CIUDADANA A LA EMOVTT SR-EP**

<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
1.- <i>El problema radica que son pasos obligados para los peatones estudiantes que se dirigen al colegio Zoila Ugarte de Landívar y niños que estudian en la escuela Félix Vega Dávila. Despejar la vía que utiliza la cooperativa de volquetas COTISA.</i>	1.- En esta intersección vial, la EMOVTT SR-EP ya realizó la respectiva señalización vertical e instaló semáforos inteligentes en las calles Guayas y Eloy Alfaro, quedando por instalarse en el 2018 en la Leoni Castelli y Eloy Alfaro.
2.- <i>Queremos legalizar nuestra compañía Trabajadores Autónomos de Mototaxis de Santa Rosa ¿por qué no han dado paso al</i>	3.- Se realizaron Estudios de Necesidades para determinar la oferta y

trámite?	demanda de cada modalidad de transporte dentro del GAD de Santa Rosa y se analizaron los aspectos económicos, financieros y técnicos de las operadoras para poder realizar incrementos de cupos o creación de nuevas compañías. En el caso de Mototaxis, de momento no se necesitan más unidades.
3.- <i>Cooperativa Mariscal Sucre: Respeten las paradas respectivas, respeten los horarios respectivos, un ayudante para los buses para que ayude a los usuarios a subir y bajar la carga, que conduzcan a baja velocidad.</i>	3.- La parroquia Puerto Jeli tiene establecidas frecuencias que van desde las 04h40 hasta las 20h30, en un intervalo de entre 10 a 15 minutos de espera. La atención o servicio corresponde a cada cooperativa; sin embargo, la EMOVTT SR-EP recibe denuncias o sugerencias para que así las cooperativas mejoren su servicio, realizando los respectivos llamados de atención, multas o sanciones.
4.- <i>Puede la EMOVTT participar en redefinir el recorrido del bus urbano en nuestra Cdla. El Bosque 2. Al redefinir el recorrido podemos mantener su ingreso por la calle Lili Iralda? ¿Es posible que el GAD Municipal a través de la EMOVTT nos provea de un semáforo?</i>	4.- La propuesta de cambios o ampliaciones de recorridos ya fue presentada por técnicos de la EMOVTT hacia el Directorio de la empresa para su aprobación, una vez realizado esto se podría coordinar la instalación de una intersección de semáforos, previo un informe técnico.
<b>PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN LA CONSULTA CIUDADANA A LA EMASEP-EP-SR</b>	
<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
1.- <i>¿Por qué no se realiza la recolección de basura en todas las calles de la Cdla. La Alborada 2 Vía a Bellavista?</i>	1.- El Servicio de recolección se lo realiza de manera ininterrumpida y cuando la ciudadanía necesite que se amplíe el servicio, la empresa realizará una inspección y determinar si amerita la ampliación.
2.- <i>¿Por qué el recolector pasa sin previo aviso (música), avisando al momento de hacer la recolección?</i>	2.- Todos los vehículos recolectores cuentan con audio que avisa a la ciudadanía al momento de realizar la

	recolección, si no se efectúa esto, se debe comunicar a la empresa para corregir el error.
3.- ¿Por qué se cambió la hora sin previo aviso al Barrio Galápagos?	<p>3.- El servicio que presta la empresa es de manera ininterrumpida 2 veces por semana en la parte rural y urbana del cantón y todos los días en el centro de la ciudad. Los motivos de retraso en la recolección, se deben a daños inesperados en los vehículos.</p> <p>Los horarios y días de recolección están establecidos y no se han cambiado, pero cuando existen percances a la salida de los recolectores se retrasa la recolección, particular que se comunicara mediante los medios de comunicación local.</p>

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN LA CONSULTA CIUDADANA A LA EMAPASR-EP**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- Solicitamos alcantarillado en su totalidad porque no contamos con ese servicio básico.</p> <p>1.1.- ¿Cuándo se va a resolver los pozos sépticos ofrecidos?, Hasta ahora no hay solución</p> <p>1.2.- ¿Para cuándo estaría la ampliación del sistema de alcantarillado en el barrio Miguel Concha Álvarez?</p> <p>1.3.- ¿Para cuándo estaría planificado la terminación del sistema de alcantarillado integral de la ciudadela Las Palmeras?</p>	<p>En el año 2017, la EMAPASR-EP, amplió el sistema de alcantarillado sanitario en los sectores: El Nazareno, Los Cactus, Barrio Cristo del Consuelo, José María Ollague, Barrio Ecuador, Barrio Miguel Concha Álvarez, Cdla. Los Girasoles, Barrio Atahualpa, El Bosque 1.</p> <p>• En relación al POA/PAC planificado en el año 2017, se tiene un resultado del 100/100%</p>

<p>1.4.- ¿Según su planificación cada tiempo se realiza la limpieza de canales en la Cdla. Las Palmeras?</p> <p>1.5.- Cuándo se realizará la ampliación del sistema de alcantarillado hasta la calle Floresta y Octava?</p> <p>1.6.- ¿Cuándo se realizará el sistema de alcantarillado integral en el sector Anabolena?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cobertura de Alcantarillado Sanitario en la Ciudad de Santa Rosa en el Área Urbana es del 90 %.</li> <li>• La cobertura de Alcantarillado Sanitario en el Área Rural del Cantón Santa Rosa es del 60 %</li> </ul> <p>En referencia a las preguntas que se han formulado, no estuvo planificado la Construcción del Alcantarillado en los Sitios y Ciudadelas que se han referido en la Asamblea Ciudadana.</p>
<p>2.- ¿Por qué no se ha extendido la red de agua potable solicitadas en años anteriores? Cdla. Jardines de Conchales</p>	<p>2.- Se amplió el Sistema de Agua Potable en las Ciudadelas San Marcos, El Prado, Cdla. 13 De Abril, Lot. Fausto Ramón Coronel, Cdla. Reina Del Cisne, Cdla. Virgen De Chilla, Barrio Mi Rosita, Cdla Santa Teresita.</p> <p>En la Cdla. Jardines de Conchales, falta por complementar la parte final de la Calle Gilberto Concha.</p>
<p>3.- ¿Cuándo se continuará con el sistema de alcantarillado en la Cdla. 11 de marzo de la Parroquia de Puerto Jeli?</p>	<p>3.- Para Puerto Jeli, se ha trabajado en el Estudio de un Alcantarillado Integral con su propia Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Canalización de Aguas Lluvias.</p> <p>Se ha instalado los biodigestores y se han realizado proyectos integrales en el</p>

	<p>Sitio Miraflores de Las Comunas Ribereñas y Planes Piloto en El Guayabo, El Playón y La Pereira. Y un Alcantarillado Integral en Sabayán de la Parroquia Torata.</p>
<p>4.- ¿Existe un proyecto para dar solución al drenaje de aguas lluvias en la cdla. el Bosque 2 ?</p> <p>4.1.-¿Cuándo se solucionará el entubamiento de los canales naturales para evitar el colapso y rebose en el barrio Centenario?</p> <p>4.2.-¿Cuándo usted se compromete a darnos solución al problema de inundación por aguas lluvias en el Barrio Central de Puerto Jeli?</p>	<p>4. En años anteriores, la EMAPASR-EP contrató la Consultoría para Elaborar los Estudios definitivos del Sistema de Encauzamiento de Canales de Aguas Lluvias que atraviesan la Ciudad de Santa Rosa.</p> <p>El Estudio cuenta con las Aprobaciones de los Organismos competentes como son el Ministerio del Ambiente (MAE) y la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA); y asimismo, se busca Financiamiento Nacional para su construcción.</p>
<p>5.- ¿Por qué hay cajas más pequeñas que las tapas, en el barrio Galápagos?</p>	<p>5.- Dentro de los servicios que presta la EMAPASR-EP, se encuentra los trabajos que se realizan diariamente en base a las denuncias que efectúan los usuarios en las oficinas de la Jefatura de Alcantarillado o en la Secretaría de Dirección Técnica; tales como son los trabajos de mantenimientos y reparaciones de las cajas domiciliarias, de las redes de alcantarillado sanitario y pozo de revisión.</p>

PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN LA CONSULTA CIUDADANA AL CUERPO DE BOMBEROS	
PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- ¿Cómo actuó el Cuerpo de Bomberos ante lo sucedido en la empresa Promaoro de Puerto Jeli, con la contaminación de Químico donde hubo personas intoxicadas?</p>	<p>1.- LUEGO DE RECIBIR LA LLAMADA DE EMERGENCIA DEL ECU 911 SE ACTIVA INMEDIATAMENTE AL PERSONAL DE BOMBEROS RENTADOS Y VOLUNTARIOS PARA ACUDIR A ESTA EMERGENCIA.</p> <p>A LAS 18:30 se recibe la llamada del ECU 911 solicitando que se acuda al Hospital Santa Teresita para verificar las novedades sobre un número de 14 personas que estarían presumiblemente intoxicadas por presunto gas amoniaco.</p> <p>Se dispuso que la unidad R-1 avance inmediatamente a verificar la novedad y se comprobó que las personas estaban llegando con un estado de salud delicado.</p> <p>Se procedió a llamar inmediatamente al equipo de MAT-PEL de la Ciudad de Machala, el que llegó a la empresa de PROMAORO a las 19:00 pm sin poder ingresar porque aun los guardias no permitían el paso.</p>

	<p>19:20 permitieron el ingreso y se procedió hacer un recorrido por todas las instalaciones de PROMAORO internas y externas, donde no se pudo determinar y recabar residuos del supuesto químico.</p> <p>Se verifico por segunda ocasión acompañados por Econ. Morocho Jefe de Talento Humano el que indico que se había activado los protocolos de emergencia para la planta PROMAORO, los que consistía en evacuar todos los empleados de la empresa hacer un punto de encuentro y encender los extractores que se encuentran ubicados al interior de la planta de la Empresa.</p> <p>Se recomendó a todas las personas afectadas que se realizaran exámenes de sangre para que personal especializado pueda por este medio se pudiera determinar que químico se encontraba en su cuerpo.</p>
<p>2.- ¿Cómo Procedió CBGADMSR, porque no existía grupo de socorro ante el problema que sucedió Empresa Promaoro de Puerto Jeli? (Explique su respuesta).</p>	<p>2.- Recibida la llamada nuestro personal acudió al lugar de la empresa, simultáneamente se llamó al equipo de MAT_PEL de Machala, quienes cuentan con todos los equipos necesarios para la detección de estos químicos. Los que actuaron inmediatamente en conjunto con nuestro personal en el lugar donde se</p>

	<p>procedió hacer la evaluación con los detectores de químicos indicando que no se percibían ni se detectaba elemento Químico alguno en el ambiente</p> <p>Así mismo nuestro personal colaboró en el traslado de emergencia al centro de salud Santa Teresita.</p> <p>Así también organizamos con el comandante del fuerte militar Santa Rosa e improvisamos con colchones para atender a los afectados</p> <p>También se solicitó el apoyo inmediato de unidades ambulatorias del cuerpo de bomberos de Machala, arenillas y pasaje</p> <p>Se apoyó con personal de Cuerpo Bomberos de Santa Rosa al grupo especializado de materiales peligrosos de Machala, para hacer receptiva evaluación.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN LA CONSULTA CIUDADANA A LA EMCASR-EP**

<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
<p>1.- ¿Necesitamos la solución de parte de ustedes para contrarrestar el olor desagradable que está ubicado en la parte atrás del camal junto a las camaronas privadas?</p>	<p>1.- La EMCASR-EP, en el 2017 con el fin de Solucionar la afectación del Impacto Ambiental del Centro de Faena Cárnica Santa Rosa, tomo medidas emergentes con la contratación de una empresa especialista en Medio Ambiente, para que realice un Plan Emergente que ayude a mitigar el riesgo de contaminación dentro y fuera</p>

	<p>de las instalaciones del Centro de Faena, ya que para el año 2018 se tiene programado la prevención de riesgos ambientales y de trabajo para el Centro de Faena Cárnica, mediante la creación de un pozo séptico para facilitar la descomposición y separación de la materia orgánica, así como también el procedimiento que describe las tareas de limpieza y desinfección destinadas a mantener o restablecer las condiciones de higiene del Centro de Faena, como es el Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES) que describen los métodos de saneamiento diario a ser cumplidos por el establecimiento.</p>